

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN CUMPLIMIENTO AL TITULO V

NOTA: En lo referente a esta aplicacion en este tema:

OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALIZADOS

NO NOS APLICA EN VIRTUD DE QUE EN ESTA PARAMUNICIPAL DE COPLADEM NO MANEJAMOS GASTOS FEDERALIZADOS Y REINTEGROS

ATENTAMENTE

MARCO ANTONIO GONZALEZ PAEZ
DIRECTOR GENERAL DE COPLADEM
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

